



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 28/2020 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 19 de Octubre de 2020, en la Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en: primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la contratación de servicios de vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, de conformidad a la convocatoria indicada al rubro, con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante la Ley), y lo previsto en el Numeral 3 Apartado IV de la convocatoria a la licitación.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, y tomando las precauciones necesarias, este procedimiento **no será presencial**.

Quien preside el Acto determina aperturar el sobre, haciendo constar lo siguiente:

El sobre presentado por el licitante, se recibió conforme a lo establecido en el procedimiento de Convocatoria:

No.	Licitante que presentó proposición en este Acto
1.-	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura del sobre, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los importes de las proposiciones, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones de este Procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C).

Las propuestas técnicas y económicas, con la cual participan en esta licitación, serán firmadas por la Ing. Catalina Díaz Armendáris, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, así como por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros; de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley.



De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se reciben para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **22 de octubre de 2020, a las 10:00 horas**, en esta Sala de Juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Se entrega al área requirente, archivos electrónicos de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes, para la elaboración del dictamen correspondiente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les hace entrega de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

8

f



SINALOYA

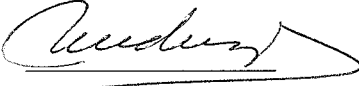
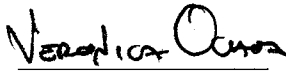
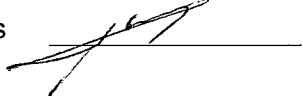
GOBIERNO DEL ESTADO

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

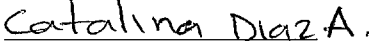
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:23 horas, del día 19 de Octubre de 2020.

Esta Acta consta de 6 (seis) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Mario Luis Solís Cebreros	Director de Servicios Generales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Catalina Díaz Armendáris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 28/2020
Anexo A).- Documentación Legal y de Identificación

Contratación de servicios de vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa

Documentación Legal y de Identificación	Proveedor
	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.
I. En caso de ser persona moral, copia simple del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	Entrega
II. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participantes	Entrega
III. Copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante.	Entrega
IV. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitido por el Sistema de Administración Tributaria.	Entrega
V. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante.	Entrega
VI. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	Entrega
VII. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Entrega



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 28/2020
Anexo B).- Propuestas Técnicas

Contratación de servicios de vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa

Propuestas Técnicas	Proveedor
	Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.
I. Descripción y especificaciones del servicio de vigilancia solicitado y contenido en el Anexo I de las presentes bases, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de estas bases.	Entrega
II. Relación original de clientes a quienes actualmente presta el servicio, deberá incluir, nombre y datos de identificación.	Entrega
III. Copia de por lo menos tres contratos vigentes similar en el Estado de Sinaloa acompañados de carta de recomendación.	Entrega
IV. Alta de la empresa ante el IMSS e INFONAVIT.	Entrega
V. Constancia de no adeudo ante el IMSS e INFONAVIT.	Entrega
VI. Original o copia certificada y copia simple para cotejo del permiso vigente para la prestación del servicio de vigilancia otorgado por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.	Entrega
VII. Original o Copia certificada y copia simple para cotejo del listado del personal registrado emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa, que contenga nombre y CUIP (Cedula Única de Identificación Personal) del total de los elementos a contratar.	Entrega
VIII. Original o copia certificada y copia simple para cotejo de la constancia de que la empresa no se ha visto afectada por hechos delictivos cometidos por sus elementos emitida por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, con fecha de emisión no mayor a tres meses a la fecha de publicación.	Entrega
IX. Inspección emitida por la STPS donde conste que cuenta con las normas oficiales mexicanas expedidas por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social de las siguiente normas: NOM,-001-STPS-2008 condiciones de seguridad edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo; NOM-002-STPS-2010 condiciones de seguridad – prevención y protección contra incendios- en los centros de trabajo; NOM-017-STPS-2008 equipo de protección personal- selección, uso y manejo en los centros de trabajo, NOM-019-STPS-2011 constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene; NOM-026-STPS-2008 colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías; NOM-030-STPS-2009 servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo- funciones y actividades. Certificación en ISO 9001:2015 y/o norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 en materia de calidad en el servicio que proporcionara el licitante. Dicho certificado deberá ser expedido invariablemente por un órgano certificador acreditado por la entidad mexicana de acreditación.	Entrega
X. Norma la NMX-R-025-SCFI-2015 igualdad laboral y no discriminación, expedido invariablemente por un organismo certificador acreditado por la entidad mexicana de acreditación deberá acreditar en el padrón nacional de centros de trabajo certificados del consejo interinstitucional de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igual laboral y no discriminación, que cuenta por lo menos con el 50% de los elementos solicitados para la prestación del servicio.	Entrega
XI. Certificado que acrediten la certificación en ISO 18788:2015 sistema de gestión para la operación de seguridad privada.	Entrega
XII. Constancia otorgada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social que la acredite como institución o persona capacitadora el cual debe acreditar; con el registro otorgado por la S.T.P.S. (DC-5) Como persona con su inscripción en el IMSS, y número de registro otorgado por la STPS) y para la institución presentar el registro que la acredite.	Entrega



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

Propuestas Técnicas	Proveedor
XIII. Escrito de garantía del servicio de vigilancia de acuerdo al Punto No. 9 de la presente convocatoria.	Entrega
XIV. Archivo electrónico que contenga los puntos del I y XIII anteriormente citados (dos medios magnéticos, que pueden ser USB, CD, DVD)	Entrega

[Handwritten marks: a large 'Q', a circle with a diagonal line, and the numbers '1' and '8']

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Número GES 28/2020

Contratación de servicios de vigilancia para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa

Anexo C

Part	Cant	Unidad de Medida	Descripción	PROVEEDORES	
				Limpieza y Vigilancia Profesional Empresarial, S.A. de C.V.	
				Precio Unitario mensual	Importe
1	12	MENSUAL	SERVICIO DE VIGILANCIA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES (73 ELEMENTOS DE 12 HRS.)	738,687.00	8,864,244.00
	12	MENSUAL	SERVICIO DE VIGILANCIA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES (107 ELEMENTOS DE 24 HRS.)	1,082,733.00	12,992,796.00
SUB-TOTAL					21,857,040.00
IVA					3,497,126.40
TOTAL					25,354,166.40



